

Tensión de servicio en KV: 13,2.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio Acero.
 Longitud total en Kms.: 1,177.
 Apoyos: Hormigón. Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 10.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Finca «Corchuelas», en el T.M. de Torrejón el Rubio.

Presupuesto en pesetas: 4.188.130.
 Finalidad: Protección del águila imperial.
 Referencia del Expediente: 10/AT-002223-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 20 de abril de 1999.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
 PEDRO GARCIA ISIDRO

RESOLUCION de 20 de abril de 1999, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-006325-000000.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, C/. Viena, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Eléctricas Pitarch, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 13,800/380,000/220,000.
 Potencia total en transformadores en KVA: 100.
 Emplazamiento: Torremocha. Camino de la Alberca de la Teja, en el T.M. de Torremocha.

Presupuesto en pesetas: 1.090.308.
 Finalidad: Suministro a varios abonados.
 Referencia del Expediente: 10/AT-006325-000000.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 20 de abril de 1999.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
 PEDRO GARCIA ISIDRO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de abril de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: E.D.A.R. de Miajadas.

A fin de proceder al pago del importe de DEPOSITOS PREVIOS Y FIRMA ACTAS OCUPACION de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora referenciados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 30 de abril de 1999.

El Secretario General Técnico, P.O.
 (Orden 3 de octubre de 1995),
 A. RAFAEL PACHECO RUBIO

EXPEDIENTE : 973HC0140103 E.D.A.R. MIAJADAS

TERMINO MUNICIPAL : MIAJADAS (1012100) (CACERES)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS N° : 00925

N.FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA	CITACION	LUGAR	CITACION
000081/00	947/11	CAMPANO CALVO, Mª FRANCISCA	19-05-1999	10:30	AYUNTAMIENTO	
000082/00	947/10	MASA BOHOYO, DAMIANA	19-05-1999	10:30	AYUNTAMIENTO	
000084/00	947/8	MARTINEZ CUADRADO, BASILIO	19-05-1999	10:30	AYUNTAMIENTO	
000087/00	947/12	MENDEZ CHAPARRO, MODESTO	19-05-1999	10:30	AYUNTAMIENTO	
000089/00	947/01	SEGARRA ALBALAR, ANTONIO	19-05-1999	10:30	AYUNTAMIENTO	
000090/00	947/02	SANCHEZ BOHOYO, DAMIAN	19-05-1999	10:30	AYUNTAMIENTO	
000091/00	947/03	GOMEZ Gª, J.ANTON. PINTADO, PINTADO, Mª	19-05-1999	10:30	AYUNTAMIENTO	
000093/00	947/06	DESCONOCIDO	19-05-1999	10:30	AYUNTAMIENTO	
000095/00	30 /3023	MASA RUIZ, FRANCISCO	19-05-1999	10:30	AYUNTAMIENTO	
000099/00	30 /3027-a	CORTES PINTADO, JUAN	19-05-1999	10:30	AYUNTAMIENTO	
000100/00	30 /3092	LOPEZ SANCHEZ, MERCEDES	19-05-1999	10:30	AYUNTAMIENTO	
000103/00	30 /3028	CINTERO CUADRADO, ISABEL	19-05-1999	10:30	AYUNTAMIENTO	
000104/00	30 /3018-a	CINTERO CUADRADO, ANTONIA	19-05-1999	10:30	AYUNTAMIENTO	
000105/00	30 /3017	VICENTE CINTERO, ANA AMADORA	19-05-1999	10:30	AYUNTAMIENTO	
000106/01	30 /3016	DESCONOCIDO	19-05-1999	10:30	AYUNTAMIENTO	

V. Anuncios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 21 de abril de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de papeletas de votación para las elecciones a la Asamblea de Extremadura 1999.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia y Trabajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: EE.AA.07/99

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de papeletas de votación para las Elecciones a la Asamblea de Extremadura 1999.
- c) Lotes:
Lote núm. 1: 900.000 papeletas para Badajoz por candidatura.
Lote núm. 2: 600.000 papeletas para Cáceres por candidatura.

Lote núm. 3: 1.800.000 sobres.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 25 de marzo de 1999.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de Adjudicación: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 24.240.000 ptas. / 145.685'334 euros.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 21 de abril de 1999.
- b) Contratistas:
Lote núm. 1: Imprenta Moreno, S.L.
Lote núm. 2: Imprenta Moreno, S.L.
Lote núm. 3: Andaluza de Papel, S.A.
- c) Nacionalidades: Españolas.
- d) Importes de adjudicación:
Lote núm. 1: 585.000 ptas. / 3.515'920 euros por candidatura.